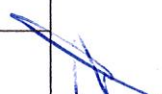
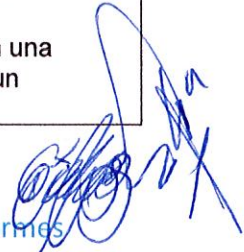


**MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO**
**Licitación Pública local 013/2020**
**“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES PARA  
 PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA”**
**PROPUESTA TECNICA**
**ANEXO 1**

**PARTIDA 1: UNIFORMES ESCOLARES PARA PREESCOLAR**

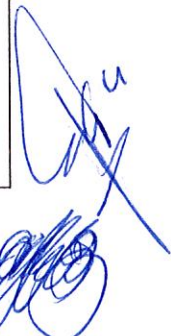
PARTIDA	CANTIDAD	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES
1.1	De 1 hasta 4,000	Camisa blanca	Camisa para niñas y niños con cuello tipo sport y botones al frente, con vista integrada, bolsillo de parche en el lado izquierdo, manga corta, con biseseles, espalda lisa. 1 tipo de tela: Lisa 65% poliéster y 35% algodón  De la talla 2 a la 10
1.2	De 1 hasta 200	Camisa a color	Camisa para niñas y niños con cuello tipo sport y botones al frente, con vista integrada, bolsillo de parche en el lado izquierdo, manga corta, con biseseles, espalda lisa. 1 tipo de tela: Lisa 65% poliéster y 35% algodón  De la talla 2 a la 10
1.3	De 1 hasta 200	Playera tipo polo color blanca	1 Diseño: Color Blanco, con 3 botones al frente, peinado. 1 tipo de tela: 50% Algodón 50% Poliéster, gramaje 194 gr/ mt2, De la talla 2 a la 8
1.4	De 1 hasta 200	Playera tipo polo con detalles	Playera polo con 3 botones al frente, cuello y borde de manga de otro color, logotipo bordado. (imagen 9 del cd) Tela 50% Algodón 50% Poliéster, gramaje 194 gr/ mt2,  De la talla 2 a la 10
1.5	De 1 hasta 4,000	Falda escolar	1.5.1 Falda tableada con una pretina de 3.5 cm de grosor, resorte en la parte de atrás, con un botón y cierre al costado izquierdo. 1.5.2 Falda tableada con peto y pretina de 3.5 cm de grosor, resorte en la parte de atrás, y 3 botones en el costado izquierdo. 1.5.3 Falda tableada con peto y pretina de 3.5 cm de grosor, resorte en la parte de atrás, lisa al frente y resorte en la parte trasera y 3 botones en el costado izquierdo. 1.5.4 Falda con dos madres dos delanteras y dos traseras con una pretina de 3.5 cm de grosor, resorte en la parte de atrás, con un botón y cierre al costado izquierdo. 1.5.5 Falda con dos madres dos delanteras y dos traseras con una pretina de 3.5 cm de grosor, resorte en la parte de atrás, con un botón y cierre atrás.

2.4	De 1 hasta 4,000	Jumper escolar	<p>De la talla 6 a la 20</p> <p>2.4.1 Jumper con falda tableada, en 3 acabados diferentes de cuello; cuello v, cuello redondo y cuello cuadrado</p> <p>2.4.2 Jumper con madres cuello V, con 3 botones verticales en cada hombro.</p> <p>2.4.3 Jumper con 2 madres al frente y 2 traseras, en 3 acabados diferentes de cuello; cuello v, cuello redondo y cuello cuadrado</p> <p>2.4.4 Jumper de falda plisada en 3 acabados diferentes de cuello; cuello v, cuello redondo y cuello cuadrado.</p> <p>2.4.5 Jumper con falda de pastelones en 3 acabados diferentes de cuello; cuello v, cuello redondo y cuello cuadrado.</p> <p>2.4.6 Jumper de pechera cruzada, falda con 2 madres al frente y 2 traseras.</p> <p>2 tipos de tela:</p> <p>a) Tela Lisa varios colores, constitución: 100% poliéster</p> <p>b) Tela cuadrada varios colores, constitución: 50% acrílico, 50% poliéster</p>
2.5	De 1 hasta 8,000	Pantalón escolar	<p>De la talla 6 a la 20</p> <p>2.5.1 Pantalón con resorte trasero, con dos pliegues a cada lado y dos bolsas al frente y una trasera. Con cierre y un botón al frente</p> <p>2.5.2 Pantalón sin resorte con dos pliegues a cada lado y dos bolsas al frente y una trasera. Con cierre y un botón al frente.</p> <p>3 tipos de tela:</p> <p>a) Tela Lisa varios colores, constitución: 100% poliéster</p> <p>b) Tela cuadrada varios colores, constitución: 50% acrílico, 50% poliéster.</p> <p>c) Tela tergal de lana.</p>
2.6	De 1 hasta 300	Blusa Cuello redondo	<p>De la talla 6 a la 20</p> <p>Blusa cuello con solapa redonda y manga abombada, con botones al frente.</p> <p>De la talla 6 a la 20</p>
2.7	De 1 hasta 10,990	<p>Servicio de Ensamble</p> <p>Organización y Empaque, Seguro de Protección, Renta de nave industrial, Almacenamiento y Custodia de Paquetes Escolares</p>	<p><b>ENSAMBLE:</b> Proceso de incluir en una misma bolsa un par de zapatos, un pantalón, falda o jumper con una camisa o playera polo, previamente planchados, y un díptico para formar un "paquete"; el cual debe estar identificado con una etiqueta donde indique el nombre del alumno beneficiado, según corresponda. Dicha bolsa deberá ir rotulada con el logotipo del programa. Todas las prendas deben ir etiquetadas con la talla correspondiente; así como con el logotipo del programa en cada una de ellas.</p> <p><b>ORGANIZACIÓN Y EMPAQUE DE ESCUELAS:</b> Proceso de organizar en cajas los "paquetes" de acuerdo a las cantidades y tallas de los listados de cada escuela y a la identificación de cada caja.</p> <p><b>SEGURO DE PROTECCIÓN:</b> Proceso de contratar un seguro de Protección Múltiple Empresarial por los valores referentes al material que se tendrá almacenado, el cual consta de uniformes, mochilas con útiles escolares y zapatos.</p> <p><b>RENTA DE NAVE INDUSTRIAL:</b> Proceso de arrendar una nave industrial, para realizar el Servicio de ensamble, organización y empaque, almacenamiento y custodia de paquetes escolares con las características que se definen en el siguiente punto.</p> <p><b>ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DE PAQUETES ESCOLARES:</b> Proceso en el cual se juntan las cajas de uniformes escolares, las mochilas y zapatos correspondientes, se identifican claramente, y se</p>





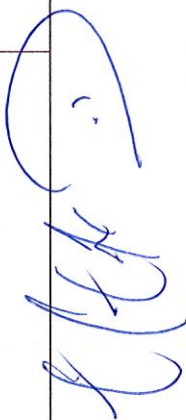
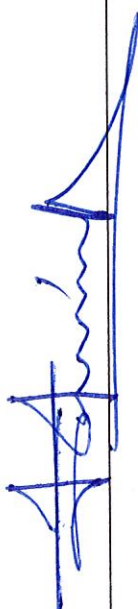


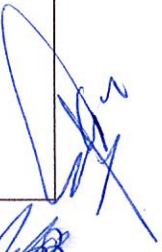
			De la talla 2 a la 10
1.9	De 1 hasta 4,000	Servicio de Ensamble, Organización y Empaque, Seguro de Protección, Renta de nave industrial, Almacenamiento y Custodia de Paquetes Escolares	<p><b>ENSAMBLE:</b> Proceso de incluir en una misma bolsa un par de zapatos, un pantalón, falda o jumper con una camisa o playera polo, previamente planchados, y un díptico para formar un "paquete"; el cual debe estar identificado con una etiqueta donde indique el nombre del alumno beneficiado, según corresponda. Dicha bolsa deberá ir rotulada con el logotipo del programa. Todas las prendas deben ir etiquetadas con la talla correspondiente; así como con el logotipo del programa en cada una de ellas.</p> <p><b>ORGANIZACIÓN Y EMPAQUE DE ESCUELAS:</b> Proceso de organizar en cajas los "paquetes" de acuerdo a las cantidades y tallas de los listados de cada escuela y a la identificación de cada caja.</p> <p><b>SEGURO DE PROTECCIÓN:</b> Proceso de contratar un seguro de Protección Múltiple Empresarial por los valores referentes al material que se tendrá almacenado, el cual consta de uniformes, mochilas con útiles escolares y zapatos.</p> <p><b>RENTA DE NAVE INDUSTRIAL:</b> Proceso de arrendar una nave industrial, para realizar el Servicio de ensamble, organización y empaque, almacenamiento y custodia de paquetes escolares con las características que se definen en el siguiente punto.</p> <p><b>ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DE PAQUETES ESCOLARES:</b> Proceso en el cual se juntan las cajas de uniformes escolares, las mochilas y zapatos correspondientes, se identifican claramente, y se almacenan, de manera que éstas se encuentren listas para su embarque.</p>

## PARTIDA 2: UNIFORMES ESCOLARES PARA PRIMARIA

PARTIDA	CANTIDAD	ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES
2.1	De 1 hasta 11,000	Camisa blanca	Camisa para niñas y niños con cuello tipo sport y botones al frente, con vista integrada, bolsillo de parche en el lado izquierdo, manga corta, con bisel, espalda lisa. Tela: De la talla 6 a la 20
2.2	De 1 hasta 300	Playera tipo polo gris	Playera polo gris con 3 botones al frente, peinado. Tela: 50% Algodón 50% Poliéster, gramaje 194 gr/ mt2, De la talla 6 a la 20
2/3	De 1 hasta 7,000	Falda escolar	<p>2.3.1 Falda tableada con una pretina de 3.5 cm de grosor con un botón y cierre al costado izquierdo.</p> <p>2.3.2 Falda tableada con peto y pretina de 3.5 cm de grosor y 3 botones en el costado izquierdo.</p> <p>2.3.3 Falda tableada con peto y pretina de 3.5 cm de grosor, lisa al frente y resorte en la parte trasera y 3 botones en el costado izquierdo.</p> <p>2.3.4 Falda con dos madres dos delanteras y dos traseras con una pretina de 3.5 cm de grosor, con un botón y cierre al costado izquierdo.</p> <p>2.3.5 Falda con dos madres dos delanteras y dos traseras con una pretina de 3.5 cm de grosor, con un botón y cierre atrás.</p> <p>4 tipos de tela:</p> <p>a) Lisa varios colores, constitución 50% acrílico, 50% poliéster.</p> <p>b) Tela a cuadrados varios colores, constitución 50% acrílico, 50% poliéster.</p> <p>c) Tela tergal de lana.</p>

			<p>2 tipos de tela:</p> <p>a) Lisa varios colores, constitución 50% acrílico, 50% poliéster.</p> <p>b) Tela a cuadrados varios colores, constitución 50% acrílico, 50% poliéster.</p> <p>De la talla 2 a la 10</p>
1.6	De 1 hasta 4,000	Jumper escolar	<p>1.6.1 Jumper con falda tableada, en 3 acabados diferentes de cuello; cuello v, cuello redondo y cuello cuadrado</p> <p>1.6.2 Jumper con 2 madres al frente y 2 traseras, en 3 acabados diferentes de cuello; cuello v, cuello redondo y cuello cuadrado</p> <p>1.6.3 Jumper de falda plisada en 3 acabados diferentes de cuello; cuello v, cuello redondo y cuello cuadrado.</p> <p>1.6.4 Jumper con falda de pastelones en 3 acabados diferentes de cuello; cuello v, cuello redondo y cuello cuadrado.</p> <p>Jumper de pechera cruzada, falda con 2 madres al frente y 2 traseras.</p> <p>1 tipos de tela:</p> <p>Tela cuadrada varios colores, constitución: 50% acrílico, 50% poliéster</p> <p>De la talla 2 a la 10</p>
1.7	De 1 hasta 4,000	Pantalón escolar	<p>Pantalón con resorte trasero con dos pliegues a cada lado y dos bolsas al frente y una trasera. Con cierre y un botón al frente.</p> <p>a) Lisa varios colores, constitución 50% acrílico, 50% poliéster.</p> <p>b) Tela a cuadrados varios colores, constitución 50% acrílico, 50% poliéster.</p> <p>De la talla 2 a la 10</p>
1.8	De 1 hasta 500	Prendas de corte especial	<p>1.8.1 Bermuda, tela cuadrada, resorte trasero, con botón al frente y cierre de metal, terminado de las piernas con valenciana.</p> <p>1.8.2 Vestido con tirantes, tela cuadrada, resorte trasero, 2 botones rojos al final de los tirantes, botón y cierre al costado, con peto y pastelones.</p> <p>1.8.3 Vestido recto, con cierre al frente, corte recto atrás y falda tableada, con el logotipo del plantel bordado.</p> <p>1.8.4 Blusa de 2 telas, con botones en la espalda, cuello con solapa redonda, con detalles en la solapa y manga abombada.</p> <p>1.8.5 Blusa, cuello con solapa semi redonda con acabado recto y manga abombada, con botones al frente.</p> <p>1.8.6 Vestido cuello redondo falda plisada, con dos bolsas al frente tipo parche de diferente color, 3 botones en la parte trasera y, 4 cintas a los costados de 3 cm de grosor terminando en 5 cm con forma ovalada a la altura de la cintura con la longitud necesaria para hacer un lazo, una cintilla de 1 cm de grosor alrededor del cuello, resaque, bolsas y cintas. Tela tipo tergal (f)</p> <p>1.8.7 Vestido (imagen 7 del cd) Tela cuadrada en línea A, cuello redondo con bolsas tipo parte al frente y detalles en la bolsa con cierre a la espalda.</p> <p>1.8.8 Vestido falda plisada cuello V con 2 bolsas tipo parche al frente y 2 listas en cada bolsa, con cierre y botón al costado</p>






			<p>b) Tela cuadrada varios colores, constitución: 50% acrílico, 50% poliéster.</p> <p>c) Tela tergal de lana</p> <p>d) Tela pata de gallo 100% acrílico</p> <p>e) Tipo gabardina 65% poliéster y 35% algodón</p> <p>De la talla 12 a la 44</p>
3.9	De 1 hasta 250	Pants escolar	<p>Pants escolar con 2 bolsas al frente con una franja de otro color en cada costado y 4 líneas laterales y logo bordado (imagen 11 del cd)</p> <p>Tela 100% poliéster.</p> <p>De la talla 12 a la 44</p>
3.10	De 1 hasta 5,500	Servicio de Ensamble, Organización y Empaque, Seguro de Protección, Renta de nave industrial, Almacenamiento y Custodia de Paquetes Escolares	<p><b>ENSAMBLE:</b> Proceso de incluir en una misma bolsa un par de zapatos, un pantalón, falda o jumper con una camisa o playera polo, previamente planchados, y un díptico para formar un "paquete"; el cual debe estar identificado con una etiqueta donde indique el nombre del alumno beneficiado, según corresponda. Dicha bolsa deberá ir rotulada con el logotipo del programa. Todas las prendas deben ir etiquetadas con la talla correspondiente; así como con el logotipo del programa en cada una de ellas.</p> <p><b>ORGANIZACIÓN Y EMPAQUE DE ESCUELAS:</b> Proceso de organizar en cajas los "paquetes" de acuerdo a las cantidades y tallas de los listados de cada escuela y a la identificación de cada caja.</p> <p><b>SEGURO DE PROTECCIÓN:</b> Proceso de contratar un seguro de Protección Múltiple Empresarial por los valores referentes al material que se tendrá almacenado, el cual consta de uniformes escolares, mochilas con útiles escolares y zapatos.</p> <p><b>RENTA DE NAVE INDUSTRIAL:</b> Proceso de arrendar una nave industrial, para realizar el Servicio de ensamble, organización y empaque, almacenamiento y custodia de paquetes escolares con las características que se definen en el siguiente punto.</p> <p><b>ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DE PAQUETES ESCOLARES:</b> Proceso en el cual se juntan las cajas de uniformes escolares, las mochilas y zapatos correspondientes, se identifican claramente, y se almacenan, de manera que éstas se encuentren listas para su embarque.</p>

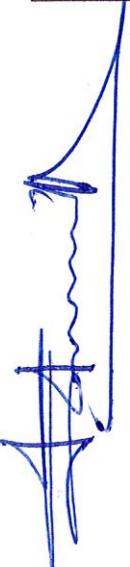


Atentamente



Ing. Francisco Javier Ascencio Mendoza.







**PÚBLICA 013/2020**

**“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES PARA  
PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA”**

**FORMATO LIBRE**

**PROGRAMA DE ENTREGA**

**A 25 DE ABRIL DE 2020**

**PRESENTE**

EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA 013/2020 ME PERMITO MANIFESTAR, QUE MI EMPRESA SE OBLIGA A CUMPLIR CON EL SUMINISTRO TOTAL DE LOS BIENES MATERIALES QUE SE PLANTEAN ADQUIRIR EN ESTA LICITACIÓN, LOS BIENES MATERIALES SE ENTREGARAN EN LAS FECHAS Y LUGARES ESTIPULADOS EN LAS PRECENTES BASES DE ESTA LICITACION, QUE DEBE REALIZARSE MÁXIMO EN UN PERIODO DE TIEMPO DE 30 DÍAS NATURALES, DEL ENVIÓ DE TOTAL DE LAS TALLAS Y FIRMA DEL CONTRATO, POSTERIOR A LOS DÍAS ANTES MENCIONADOS COMO LO INDICAN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PUBLICA 013/2020 EN EL PARTE DEL PUNTO 9.1 INCISO C ).

ATENTAMENTE



ING. FRANCISCO JAVIER ASCENCIO MENDOZA



**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 013/2020**

**“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES PARA  
PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA”**

**ANEXO 3  
FORMATO DE MANIFIESTO DE FACULTADES**

A 25 DE ABRIL DE 2020

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO  
P R E S E N T E

EN RELACION A LA LICITACIÓN PUBLICA LOCAL 013/2020. ME PERMITO MANIFESTAR, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HE REVISADO Y CONOZCO EL CONTENIDO TOTAL DE LAS BASES DEL CONCURSO CITADO, ASÍ COMO SUS ANEXOS, Y MANIFIESTO QUE TENEMOS EL CONOCIMIENTO PARA CUMPLIR CON LOS TERMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA POR LO QUE EXPRESO TOTAL CONFORMIDAD, COMPROMETIENDOME A CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS.

ATENTAMENTE



ING. FRANCISCO JAVIER ASCENCIO MENDOZA



fjam\_42@hotmail.com

www.mdzuniformes.com



mdzuniformes



**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 013/2020**

**“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES PARA  
PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA”**

**ANEXO 4**

**FORMATO DE MANIFIESTO ARTÍCULO 52**

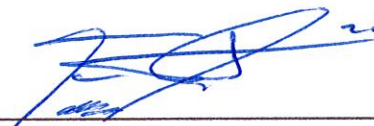
**Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación  
de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios**

A 25 DE ABRIL DE 2020

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO  
P R E S E N T E

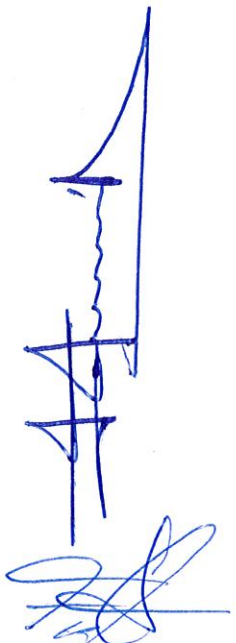
QUE MI REPRESENTADA ES UNA EMPRESA CONSTITUIDA POR MEXICANOS DE ACUERDO A LAS LEYES DE NUESTRO PAIS; ASI MISMO BAJO PROTESTA MANIFIESTO QUE PERSONA ALGUNA PERTENECIENTE A LA EMPRESA QUE REPRESENTO NO NOS ENCONTRAMOS EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LAS FRACCIONES I, II, III, IV, V, VI, VII, VII, IX, X, XI, XII Y XII DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIÓN Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

ATENTAMENTE



---

ING. FRANCISCO JAVIER ASCENCIO MENDOZA




**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 013/2020**

**“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES PARA  
PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA”**

**ANEXO 5  
DECLARACION DE INTEGRIDAD**

A 25 DE ABRIL DE 2020

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO  
P R E S E N T E

YO ING. FRANCISCO JAVIER ASCENCIO MENDOZA REPRESENTE LEGAL DE LA EMPRESA MENDOZA UNIFORMES MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE POR MI MISMO O A TRAVÉS DE INTERPOSITA PERSONA, NOS ABSTENDREMOS DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DE PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN SITUACIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

ATENTAMENTE



---

ING. FRANCISCO JAVIER ASCENCIO MENDOZA

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL 013/2020**

**“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES PARA  
PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA”**

**ANEXO 6  
CARTA GARANTIA**

A 25 DE ABRIL DE 2020

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO  
P R E S E N T E

YO/ING. FRANCISCO JAVIER ASCENCIO MENDOZA REPRESENTE LEGAL DE LA EMPRESA MENDOZA UNIFORMES MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA GARANTIA DE LOS SERVICIOS OFERTADOS DERIVADOS LA LICITACIÓN PUBLICA LOCAL 013/2020 SERÁ DE 6 MESES CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE CELEBRE LA FIRMA DEL CONTRATO DE ADJUDICACION, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE.

ESTA GARANTÍA ES DE CUMPLIMIENTO Y TENDRÁ COMO OBJETO RESPONDER CONTRA FALTA DE ATENCION DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS ASI COMO DE LOS VICIOS OCULTOS QUE EN SU CASO SE PRESENTEN. Y SE EXPEDIRA LA FIANZA CORRESPONDIENTE.

ATENTAMENTE



---

ING. FRANCISCO JAVIER ASCENCIO MENDOZA



Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio

Clave de R.F.C.

20NB1394740

AEMF910825818

Nombre, Denominación o Razón social

FRANCISCO JAVIER ASCENCIO MENDOZA

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente.

Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO.

La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 22 de abril de 2020, a las 10:46 horas

Notas

- 1.- La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente está inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 10 de la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 10 de la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.
- 2.- Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomara como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.

Cadena Original

||AEMF910825818|20NB1394740|22-04-2020|P||0000108888800000031||

Sello Digital

FPNSDh4/c5gqKvD+STP2LQwGN2YuhWgJ8T2yRt9TT66tVIQkRZMrP/8j46wjDUHNLELph4HJjif1A6YbqAF3kRjY  
EVRWyKqce5039M4MrJD8+MzkG7iKTN4akY0pW98GythKeYAL6pyeRQo4+d2+rTWw81vDuUxytJFV08jqtU=



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica 01 55 627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá 01 877 44 88 728.

## Servicio de Administración Tributaria

## Notas

- 3.- La presente opinión se emite considerando lo establecido en la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020.
- 4.- Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.30. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020.
- 5.- La opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública.
- 6.- La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020 y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

## Cadena Original

||AEMF910825818|20NB1394740|22-04-2020|P||0000108888800000031||

## Sello Digital

FPNSDh4/c5gqKvD+STP2LQwGN2YuhWgJ8T2yRt9TT66fVIQkRZMrP/8j46wjDUHNLELph4HJJif1A6YbqAF3kRjY  
EVRWyKqce5039M4MrJD8+MzkG7iKTN4akY0pW98GythKeYAL6pyeRQo4+d2+rTWe81vDuUxytJFV08jqtU=



GOBIERNO DE  
MÉXICO

HACIENDA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS



## Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,  
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55  
627 22 728, desde Estados Unidos y  
Canadá 01 877 44 88 728.